



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

12422 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 23 de marzo de 2016 se ordenó la inscripción del acuerdo de extinción de la Fundación Estudios Sociales de las Islas Baleares, así como la cancelación de la Fundación y de los asientos referidos a esta, en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears.

Palma, 13 de octubre de 2016

El director general

Josep Enric Claverol i Florit

